

El papel de la Armada en la represión de la inmigración y de los derechos de los inmigrantes

JUAN CARLOS ROIS :: 16/07/2024

Unos y otros hacen de la inmigración un enemigo ficticio y de las políticas militares el instrumento de dominación-violencia al servicio de las políticas neocoloniales que aplican

Hace unos días, el principal dirigente del partido popular actual pidió que la Armada se despliegue para evitar la entrada de inmigrantes irregulares, propuesta que ya venía realizando, con similar grado de rigor intelectual, el líder de VOX, esa otra expresión de la derecha radical trufada de falangistas hiperventilados. Para remate, el portavoz del PP, Miguel Tellado, replicó la pretensión de su jefe añadiendo que «el Gobierno puede disponer de las Fuerzas Armadas y desplegar embarcaciones que impidan que los cayucos que ponen en riesgo la vida de las personas que van en ellas salgan al mar y finalmente lleguen a nuestro país».

El Gobierno y sus aliados salieron en tromba censurando la idea y advirtiendo de lo nefasto del nuevo incendio social que pretende alimentar el PP en su táctica de acoso y derribo.

Al margen del uso obsceno y peligroso que hace el PP de cuanto toca, conviene hacer recuento de la actuación de la Armada y de la política de defensa al respecto, porque, como dijo el único que no ha mentido en el asunto, el Jefe de la Armada, resulta que lo que pide enfurecida la derecha y protesta con no menos brío la alianza gubernamental, ya lo está haciendo la Armada *in saecula saeculorum*, como parte de la política de defensa pactada por PP y PSOE (con la aquiescencia cuando menos resignada de sus socios respectivos cuando toca) en esa especie de camisa de fuerza inamovible de la «política de estado» en materia de Defensa.

Hagamos recuento de los modos y maneras en que España se aplica en usar sus medios militares y paramilitares para luchar contra ese constructo ideológico cargado de prejuicios y obsesiones racistas que es la «inmigración irregular» a punto de invadirnos o al menos de desbordarnos.

1) Misiones de la Armada

Según la página web de Ministerio de Defensa al desplegar la pestaña de la Armada en su página sobre las misiones internacionales asumidos por España, *España es un espacio geoestratégico abierto a tres continentes a través del mar, por el que llega la mayor parte de los recursos económicos. «La Armada trabaja para la libre circulación de mercancías, protege las fronteras, auxilia a personas con dificultades, vigila la inmigración ilegal y las mafias y apoya a los otros Ejércitos en cualquier misión que se le solicite. Además, se encarga de la»: . . . «Lucha contra la piratería (despliegue semestral buque zona Golfo de Guinea) y contra terrorismo vía marítima. Control de tráfico ilícitos, mediante acuerdo ministerios Defensa e Interior para colaborar con el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), dependiente de Interior.»*

Como veremos cuando hablemos de las misiones internacionales de España, esta vigilancia, que ya se está haciendo, no es moco de pavo, por lo que pedir que la Armada haga lo que ya hace es como asar la manteca o inventar la rueda, dos cosas que, al parecer, ocupan el espacio y el tiempo del rencor del PP, que muy seguramente no tiene otras cosas mejores de las que preocuparse que la de endosar prejuicios y argumentos para excitar las peores pasiones del personal.

2) La Guardia Civil

Acudamos a la [página web de la guardia Civil](#), el cuerpo paramilitar por excelencia de nuestro sistema de defensa, para encontrar su propia descripción de actividades.

En su página, junto a sus otras misiones militares y policiales, añade:

«Otras competencias de la Guardia Civil. La custodia de vías de comunicación terrestre, costas, fronteras, puertos y aeropuertos, y centros e instalaciones que por su interés lo requieran. Participación en operaciones de gestión de crisis. La Guardia Civil posee unas características y capacidades que la hacen idónea para asumir estas responsabilidades. Su carácter policial, la preparación de sus miembros y el convencimiento de que la seguridad interior de un país empieza más allá de sus fronteras, hace que cada vez sea más numerosa la presencia de guardias civiles fuera de nuestro territorio. Esta presencia tiene su reflejo en la participación permanente de miembros del Cuerpo en organismos internacionales donde se toman decisiones, tanto a nivel europeo como en el ámbito de Naciones Unidas, se definen iniciativas o se diseñan estrategias en el ámbito de la seguridad. También es frecuente encontrarse guardias civiles cooperando codo con codo con otras fuerzas policiales en operaciones contra el terrorismo, la inmigración irregular o el crimen organizado. En el ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la Guardia Civil apoya la acción del Estado reforzando la seguridad de embajadas en países de alto riesgo, destacando consejeros y agregados de interior como apoyo a las Embajadas, al tiempo que facilitan la cooperación policial. También se llevan a cabo acciones en apoyo de iniciativas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID). Por último, su doble carácter policial y militar, hace del Cuerpo de la Guardia Civil una herramienta idónea para ser desplegada fuera de nuestras fronteras en apoyo a misiones de gestión de crisis, tanto con carácter militar como civil, o humanitarias, donde se refleja una vez más su vocación benemérita de la que nos sentimos orgullosos todos los que formamos parte de este Cuerpo.»

Parece que también estos destinan una gran parte de su esfuerzo al control de las fronteras y la represión de la inmigración, como por otra parte tienen demostrado de forma más que patente con ejemplos como los de la valla de Melilla y otros, seguramente muy del gusto de los agitadores de bulos de la derecha.

3) Misiones de injerencia militar españolas

De las 18 misiones de injerencia militar que actualmente realizan los ejércitos españoles para llevar la paz armada al mundo, varios tienen que ver específicamente con el control militar de la inmigración. Vamos a ellas:

A) Grupos permanentes OTAN

Según la información que ofrece **Defensa**, «*Son las fuerzas que proporcionan una presencia marítima permanente a la OTAN y las primeras que se activan, incluso antes de que se declare una crisis. Grupos navales permanentes OTAN SNMG 1 y SNMG 2 y Grupos navales permanentes OTAN Contraminas 1 y 2. Sus zonas clave de actuación son el Mediterráneo, Mar Negro, Báltico, Flanco Norte, Corredor Sur (del Estrecho de Ormuz al Canal de Suez, incluyendo las costas de Somalia. La misión de los medios puestos por España a disposición de la OTAN es conducir el despliegue, repliegue y coordinación del sostenimiento de las Fuerzas navales en los grupos OTAN (SNF) y realizar el seguimiento de las actividades y operaciones realizadas por las fuerzas transferidas. La contribución española prevista es la siguiente: SNMG-1: Una fragata por un periodo de 2 meses. SNMG-2: Una fragata por un periodo de seis meses como buque de mando. Un Buque de Aprovisionamiento de Combate (BAC) por un periodo de dos meses. SNMCMG-2: Un cazaminas por dos periodos de seis semanas. Ruta del mediterráneo occidental (<https://www.consilium.europa.eu/es/...>)»*

B) 'Sea Guardian'

Mediante aprobación del Consejo de Ministros, España contribuye a la Operación 'Sea Guardian' con las siguientes unidades:

Una media de 4 salidas al mes de MPA. Un submarino en dos períodos de 45 días, uno por semestre. Un patrullero de altura listo para salir a la mar en 48 horas a petición. Un buque de mando con un Estado Mayor embarcado y disponible para para liderar una operación. Autorización diplomática permanente para las bases de Cartagena y Rota. Además, adicionalmente, se ofrece la colaboración en apoyo asociado a aquellas unidades navales que transitan por el área de operaciones de Sea Guardian.

La misión de la Operación Sea Guardian es conducir una operación de Seguridad Marítima enfocada en el Conocimiento del entorno marítimo para disuadir y luchar contra el terrorismo, así como mitigar el resto de amenazas. La Operación pretende desarrollar un robusto conocimiento del entorno marítimo, combinando redes, basadas en sensores y no-sensores, con un fiable intercambio de información y conectividad entre los aliados y todos los organismos relacionados con el entorno marítimo.

La Operación Sea Guardian tiene tres tareas ya contenidas en el Concepto de las Operaciones de Seguridad Marítima de la OTAN:

Apoyo marítimo a la lucha contra el terrorismo. Apoyo al conocimiento del entorno marítimo. Contribución a la construcción de capacidades regionales de Seguridad marítima. Adicionalmente, y bajo aprobación del Consejo del Atlántico Norte, se podrán ejecutar las restantes cuatro tareas permanentes de Seguridad marítima: Mantenimiento de la Libertad de Navegación. Interdicción Marítima. Lucha contra la proliferación de Armas de Destrucción Marítima. Protección de Infraestructuras Críticas.

El área de operaciones de la Misión es la misma que tenía la Operación Active Endeavour. Está limitada a las aguas internacionales del Mar Mediterráneo y aproximaciones del Estrecho de Gibraltar.

C) Misiones de diplomacia de la defensa y seguridad cooperativa

Durante los últimos años se han desarrollado diversas actividades de cooperación en el continente africano dentro del marco de la Diplomacia de la Defensa y como contribución de las Fuerzas Armadas a la acción exterior del Estado.

Estas iniciativas se han plasmado en despliegues de unidades navales que desarrollan operaciones de seguridad marítima y seguridad cooperativa con diversos países de África occidental.

- Seguridad cooperativa con Túnez España apoyará al Ejército tunecino en inteligencia táctica, combate en desierto, lucha contra dispositivos improvisados, operaciones especiales, vigilancia marítima y sanidad operativa. - Seguridad cooperativa con Senegal Las autoridades senegalesas piden ayuda a España para reforzar o generar las capacidades militares de sus Fuerzas Armadas. Entrenamiento en actividades puramente de combate y preparación en la lucha contra el terrorismo. Adiestramiento en misiones diversas como búsqueda y rescate así como en la reconstrucción de infraestructuras. - Seguridad cooperativa con Mauritania Los Ejércitos y la Armada proporcionan las fuerzas/unidades/elementos necesarios para cumplimentar el calendario de actividades acordado con las autoridades de Mauritania. Habitualmente se realizan operaciones militares marítimas conjuntas. - Seguridad cooperativa con el Golfo de Guinea El Plan de Diplomacia de la Defensa es un conjunto de actividades, basadas principalmente en el diálogo y la cooperación, que realiza el Ministerio de Defensa a nivel bilateral con los países socios y aliados para prevenir conflictos o fortalecer las capacidades de seguridad. Con estos despliegues se hace efectiva la presencia en las zonas de vital interés para la seguridad de España, tal y como señala la Estrategia de Seguridad Nacional en referencia al Golfo de Guinea.

4) Frontex.

Frontex es la principal institución utilizada por la UE de represión de la inmigración, Las operaciones de Frontex apoyan a los Estados miembros de la UE y del espacio Schengen, así como a otros países, en la protección de sus fronteras. Abarcan tareas relacionadas con los controles de seguridad, la búsqueda y el rescate y la detección de delitos transfronterizos. Estas operaciones tienen lugar en las fronteras marítimas y terrestres de Europa, así como en los aeropuertos internacionales.

La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) apoya a España en el control de sus fronteras exteriores en la península a través de operaciones marítimas conjuntas, como la Operación Indalo.

La agencia lleva a cabo actualmente 19 operaciones en las fronteras de la UE y más allá de ellas. Las más importantes son la operación conjunta Terra, que se desarrolla a lo largo de las fronteras terrestres orientales de la UE, y las operaciones que cubren las fronteras marítimas de la cuenca mediterránea: Grecia en el este, Italia en la región central y España en el oeste.

Frontex despliega agentes, buques y otros activos de vigilancia para auxiliar a las

autoridades nacionales en las labores de vigilancia de fronteras y de búsqueda y salvamento.

En diciembre de 2022, la UE y los socios africanos pusieron en marcha las iniciativas del Equipo Europa, que se centran, entre otras cosas, en las rutas del Mediterráneo occidental y de África Occidental para garantizar la labor conjunta de los Estados miembros y la UE para hacer frente a los retos que plantea la migración. Entre estas iniciativas figura una específica que moviliza 950 millones de euros para trabajar con los socios africanos pertinentes.

5) Centro de Satélites de la UE en Torrejón de Ardoz.

España aporta también un centro destacado de vigilancia por satélite de la frontera marítima de la UE mediante las instalaciones del Centro de Satélites de la UE ubicadas en la base militar de Torrejón de Ardoz, desde el que controla satelitalmente a tiempo real las rutas marítimas del mediterráneo y el atlántico, facilitando la información precisa a los barcos militares de la UE y de los países miembros, entre ellos España.

6) Relaciones comerciales y militarización de las relaciones exteriores.

Tanto España como la UE mantienen una serie de acuerdos comerciales que aúnan atractivísimo, militarización y colonialismo, bajo una apariencia verde y decente, con diversos países del continente africano, Asia y América Latina.

Hace unos días Ecologistas en Acción ha presentado el informe «La unión europea y el capitalismo verde militar: materias primas y acuerdos comerciales para el extractivismo neocolonial» que explica muy bien esta interrelación.

En gran parte estas condiciones neocoloniales de tinte comercial, a poyadas por la presión de los ejércitos, facilitar el tránsito libre de mercancías y el transito bajo control militar y regulación restrictiva de las personas que se ven obligadas a salir en parte a causa del impacto de nuestras políticas en sus países de origen.

Damos con una mano lo que quitamos con la otra.

7) ¿Evitar que entren inmigrantes?

España ya realiza una doble moral acusada respecto del tema migratorio, utilizando sus ejércitos y fuerzas paramilitares para controlar los flujos de personas que aspiran a entrar en Europa por las costas españolas.

¿Equivale a impedir, mediante políticas de control férreas, que entren inmigrantes a España?

Más bien parece que no, principalmente porque es imposible.

Se trata de utilizar todo este elenco de presión militar y control político como instrumentos para fragilizar las condiciones de entrada de las personas que huyen de las condiciones

expulsoras de sus países de origen. No se aspira a que no vengan inmigrantes (que de hecho se convierten en necesarios para mantener el tren de vida occidental) sino de conseguirlos fragilizados y sin derechos, remisos a asociarse, sindicarse o reivindicar y disponibles como fuerza laboral barata y asustada.

Esta es parte de la lógica que hace tan necesario el control militar de las migraciones, un control que ni los del PSOE y sus epígonos pueden negar y por el que el rasgado de vestiduras huele a cinismo, ni los del PP pueden reclamar como si no existiera, con idéntico cinismo.

Unos y otros hacen de la inmigración un enemigo ficticio y de las políticas militares el instrumento de dominación-violencia al servicio de las políticas neocoloniales que aplican.

grupotortuga.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-papel-de-la-armada